



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 06 OCT 2023

RES. DECECO N° 858 - 23

Expte. N° 6774/12

VISTO:

La nota presentada por la Mg. Dora Susana MORENO, D.N.I. N° 16.150.876, por medio de la cual solicita se deje sin efecto la Res. DECECO N° 083/23; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. DECECO N° 083/23, acepta su renuncia condicional al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura “SEMINARIO DE INGLÉS TÉCNICO” de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003) con extensión de funciones a “INGLÉS (MÓDULO I, II Y III)” de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudio 2003), que se dicta en Sede Salta, a partir del día 1° de marzo de 2023

Que la Mg. MORENO ocupa el cargo Regular mencionado en el párrafo precedente, desde el día 11 de septiembre de 2015 (CD-ECO N° 330/15, DECECO N° 836/15).

Que a fs. 187 ha tomado intervención el Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la Res. DECECO N° 083/23, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social de esta Universidad y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
M.C.C./D.G.A.

del

[Signature]
Cr. Juan Alberto Mañiscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Signature]
Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa